

# LA OPINION

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda correspondencia literaria a la Redacción de este periódico, San Francisco, 32.

Teléfono 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 26 de Agosto de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

## «El Pacto»

Este es el título de unos artículos políticos que viene publicando *El Día*, de Las Palmas, órgano de la constelación leonista llamada *agustina* y á la cual pertenece, como *osa mayor*, el Sr. Benítez Montesdeoca.

Son cosas del tiempo viejo, de aquel tiempo funesto para nosotros, por que la equivocación ó la pasión de nuestros políticos pusieron á esta isla y con ella á las demás de la circunscripción y con la circunscripción á toda la provincia, al servicio y á las plantas de un caciquismo que, empezando, en nuestros tiempos, por el que ejerció el fallecido don Juan Cumella, continúa hoy vinculado en el marqués del Muni.

A que esta herencia de torpezas y de esclavitudes desaparezca para que nadie la recoja, van los esfuerzos de unos elementos que en su juventud cifran las esperanzas de un no lejano triunfo y los de aquellos otros que en la madurez de la vida han respondido, tras un triste convencimiento de la realidad pasada, al llamamiento fervoroso de la juventud batalladora y firme.

El caciquismo leonista, solapadamente, escurriéndose por cuantas rendijas le presenta el apoyo oficial, persiste en una mansa propaganda, y en una silenciosa labor de preparación electoral. No tiene los atrevimientos de la nobleza, pero maneja á las mil maravillas las habilidades de la doblez.

Los currunches leonistas se mueven rationally y adoptan hoy, tras sus recientes y para ellos inesperados fracasos, un sistema peligroso de adaptación pública al medio político que en Tenerife ha creado la *Unión Patriótica* y de incondicionalismo secreto á la política de caudillaje caciquil.

Quando los residuos de esa bacanal que se llamó Sociedad Arrendataria de los puertos francos canarios van desapareciendo ó se guardan para las primeras elecciones generales que aquí se celebren, el caciquismo leonista abre al público una casa de juego y en ella se busca el acañamiento pecuniario que mañana necesita el señor Benítez de Lugo (don Félix)... Y el señor Santos y Ecay, que sabe que ese garito existe y que en ese garito se ha estado varias veces á punto de provocar una sangrienta catástrofe, permanece silencioso, pasivo, como si en todo ello mediaran influencias de tal magnitud y de tal poder, que entorpecieran ó detuvieran las funciones moralizadoras del representante de un Gobierno que de estrecho moralizador alardea y da pruebas evidentes de esos alardes.

Nos atrevemos asegurar que si el Ministro de la Gobernación, señor Lacierva, estuviera al tanto de lo que ocurre en ese mal llamado «Casino Nacional», covachuela política, donde tan al descubierto se tira de la oreja á San Jorge y donde *estos tirones* han tenido síntomas de tragedia, por telegrama habría de ordenar su clausura...

Pero, al correr de la pluma y del pensamiento, nos hemos alejado del camino que íbamos á seguir en estos comentarios políticos.

Decíamos que *El Día*, periódico leonino-bethencourista, viene haciendo la historia de «El Pacto». Y para que de sus fines se convengan aquellos tinerifeños que aún tienen su espíritu cerrado á las luces de la verdad y puedan corregir sus juicios y alejarse de los desdichados y traidores elementos que en esta tierra alientan las intenciones perversas y pervertidas de un extraño, que ni en la isla de su nacimiento tiene aceptación política, ni siquiera social, copiamos de aquel periódico y textualmente: el por qué de «El Pacto» entre los hombres políticos de Gran Canaria y los de Tenerife.

Habla *El Día*, primeramente, de «El Pacto» celebrado allá por los años del 60 al 65, y dice:

«Hacia veinte años aproximadamente que los directores de la política de ambos pueblos marchaban contentos y satisfechos con dicho convenio, hasta que surgió de súbito el acontecimiento más grandioso para Gran Canaria: la concesión del puerto de la Luz, á la que debemos nuestro actual bienestar y engrandecimiento arrancado al Gobierno

de S. M. al poco tiempo de ser Ministro de Ultramar, por el gran patriota y bienhechor de esta isla, el ilustre político D. Fernando de León y Castillo.

Esta importante concesión desató las iras de los hijos de Tenerife, porque vieron, de manera clara y evidente, que ella llevaba aneja la supremacía de Gran Canaria dentro del archipiélago: el pacto fué roto apud-acta, pero ya habíamos puesto sobre base firme y segura el primero y más grande pedazo para lograr y ver realizado un día el ideal de nuestra independencia administrativa.

Durante algunos años continuaron en lucha franca y abierta las dos islas rivales que se disputaban la hegemonía de la provincia, hasta que amortiguado el dolor que á los hijos de Nivaria produjera tan rudo golpe, y convencidos los directores de la política de este país que con semejante situación de fuerza poco podíamos salir ganando, idearon allá por el año de 1898 á 1899 sentar las bases de un nuevo pacto con igual facilidad que el anterior.

Vienen ahora, hechos por el mismo periódico, los comentarios á este otro «Pacto», y escribe:

«Renovado el pacto y contando ya con mayoría en el seno de la Comisión provincial, fué destituido del cargo de médico director del Hospital de San Martín, el Dr. D. Cristóbal Quevedo y en su lugar se designó al Licenciado Don Luis Millares Cubas que resultó ser uno de los primeros favorecidos en el reparto de prebendas del pacto.»

«Posesionado de su cargo el Sr. Ruano reconoció la validez y eficacia del pacto siendo su principal defensor y quien más se aprovechó del mismo en beneficio propio y en el de sus amigos: tan es así, que cuando ocurrió la vacante de Médico 2.º del Hospital de San Martín, con su carácter de Jefe del partido recomendó á los señores del pacto en suplicantes cartas la candidatura de su querido amigo D. Ventura Ramírez Doreste.»

«Véase, pues, como en este modus vivendi no había nada de ominoso y antipatriótico, ni inspiró á sus autores al implantarlo otro móvil que la defensa del grupo oriental y de los intereses del partido contra las acechanzas de los eternos jurados enemigos de Gran Canaria y de D. Fernando de León en Tenerife...»

No copiamos más... Con lo que hemos reproducido, dura lección que nos dan aquellos mismos que tanto medraron á la sombra de esos indignos «Pactos», es más que suficiente para que oigan los que no quieren oír y vean los que á ceguedad perpetua quieren estar condenados...

En otro aspecto de este asunto, claramente se deduce y palpablemente se toca, que esa importancia provincial que adquirió con esos «Pactos» el caciquismo del Sr. León y Castillo y con esa importancia el apoyo que encontró en estos centros y en los Gobiernos nacionales, ha venido á traducirse en otro deseo más peligroso y que ya preparaba contra Tenerife el Marqués del Muni: la división de Canarias ó el traspaso á Las Palmas de la capitalidad del Archipiélago, que es, más que la división, el afán supremo del cacique telfeño.

Tenerife, al fin, intenta recobrar su independencia política, y con ella su personalidad y soberanía. Sus hombres más prestigiosos y su juventud más decidida, se aprestaron á esa magna empresa desde la Asamblea del 2 de Mayo del año último.

Media docena de logreros políticos, tráfugas y subvertidos, á la sombra de un diputado que es obra de aquel caciquismo y á la de un Gobierno que equivocadamente juzga por informes interesados, aspira á la continuación del mangoneo público que tuvo su época, —la época de los «Pactos»,— y que hoy no consiente ni tolera ningún país que tenga un concepto aproximado, por lo menos, de su dignidad colectiva... Veremos de quienes ha de ser el triunfo.

## Se vende

la casa de la calle de San Carlos número 8, (barrio del Cabo). Para informes, dirijirse á la calle de Consolación n.º 70.

## ENCARCELADO

Con este título leemos en un colega palmero:

«El 19 del corriente lo fué en la cárcel de este partido, por supuesto delito de desacato á la autoridad, á causa de un artículo comentando una disposición ministerial del Sr. La Cierva, nuestro estimado amigo y compañero el director de *El Presente*, D. Manuel Pestana Henríquez.

El Sr. Pestana ha sido muy visitado y se muestra muy agradecido de la conducta que con él ha observado el Sr. Director y demás personal del establecimiento.

Se nos dice que no se le concederá libertad provisional á causa de la suspensión de garantías.

Lamentamos muy de veras el percance deseando vivamente que no tenga consecuencias.»

Al unirnos á las pruebas de cariñoso compañerismo y de sentido afecto de que está siendo objeto el Sr. Pestana Henríquez, vivamente deseamos que no tenga ese accidente propio de esta ingrata y peligrosa profesión periodística, ulteriores y más lamentables consecuencias.

## Del «Boletín Oficial»

Por la Abogacía del Estado de esta provincia se interesa la presentación en la oficina de Investigación del impuesto de derechos reales, de los presuntos herederos de Don Felipe González Dalgado, de doña Elvira del Castillo Almaraz y de doña María Más y Gelpi, fallecidos en esta capital.

Por R. O. de 9 del actual se ha dispuesto que el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del presente año se prorrogue por un mes en los pueblos á quienes no afecta la Ley de 3 de Agosto de 1907 sobre la desgravación de los vinos.

Por la Dirección General se ha declarado como aclaración al artículo 162 del Reglamento del Timbre, que es procedente que los conocimientos de embarque por viajes entre puertos del Reino, incluso los de las posesiones del Norte de Africa, tributen en los casos en que no exista Póliza de fletamento, sirviendo de base el importe del flete y con sujeción al tipo de 20 céntimos por 100 pesetas ó de 2 por mil, á que responde el fijado por el artículo 15 de la ley, debiéndose liquidar y hacerse efectivos el impuesto en numerario, á saber: 5 céntimos, hasta un flete cuyo importe no exceda de 25 pesetas; diez céntimos; desde 25, 01 á 50; 15 céntimos desde 50, 01 á 75; y 20 céntimos desde 75, 01 á 100; siendo cada uno de los grados sucesivos de 100 pesetas, y 20 céntimos el impuesto correspondiente.—A los efectos de la liquidación y pago del impuesto, las entidades interesadas presentarán en la respectiva Administración especial de Rentas arrendadas, dentro de cada mes, la oportuna relación, según modelo adjunto, de los conocimientos de embarque expedidos en el respectivo mes anterior.

Arancel de derechos para la interpretación de lenguas que deberán exigirse desde el día de la fecha. Cada hoja de traducción hecha de original portugués ó lemosín, pesetas 4.

Id. del francés ó italiano, id. 5.  
Id. del latín ó inglés, id. 8.  
Id. del alemán, holandés, sueco, danés ó otra lengua escandinava, id. 10.  
Id. del griego antiguo y moderno, ruso ó otra lengua eslava, id. 12.  
Id. del árabe, id. 15.  
Quando el escrito no exceda de media hoja, se cobrará solamente la mitad de los derechos.

Los duplicados, copias legalizadas de las traducciones de pago, devengarán tres pesetas por hoja.

A 26,566'24 pesetas ascendieron las limosnas con que los fieles españoles acudieron durante el año último al sostenimiento piadoso de la obra de la Procuración general de Tierra Santa.

Dice una R. O. del Ministerio de la Gobernación dirigida al Director General de Correos y Telégrafos:

«Excmo. Sr.: Vistas las dificultades que se presentan á los solicitantes con residencia en las Islas Canarias para tomar parte en la convocatoria para Auxiliares femeninos de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos, y conforme á lo indicado en la condición 6.ª de la Real orden de convocatoria de 1.º de Junio próximo pasado, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por V. E., se ha dignado disponer que actúe en el Centro de Telégrafos de Santa Cruz de Tenerife otro Tribunal, que examinará á cuantas lo soliciten, siempre que reúnan las condiciones prevenidas en la R. O. de convocatoria y mediante instancia que deberán presentar en aquel Centro.

De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 9 de Agosto de 1909.»

Con referencia al artículo 2.º del Reglamento de 20 de Abril de 1873 del Cuerpo de Toreros de Faros, se ha dispuesto que, en tanto no se lleve á efecto la modificación en el citado artículo del Reglamento, quede en suspenso su aplicación en lo que respecta á las categorías de los Toreros que han de prestar servicio en los faros de los distintos órdenes.

A los Ayuntamientos y Juntas locales de primera enseñanza se les exige por esta provincial y á consecuencia de telegrama circular del Ministerio del Ramo, el más exacto cumplimiento de lo preceptuado en la R. O. de 26 de Abril último publicada en la *Caceta de Madrid*, correspondiente al 6 de Mayo, cuyas instrucciones aparecen en el *Boletín Oficial*, de 4 de Junio.

## POR TELEGAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa Madrid 25—13'15

**BOLSA**  
Deuda perpetua 4 p 8 interior á 84'25.  
Acciones Banco de España, á 452'00.  
Amortizable 5 p 8, á 100'25.

**CAMBIOS**  
Londres, vista, á 00'00 por £.  
París, vista, á 9'35 p 8 P.

**Bolsa de París**  
Exterior Español, á 96'82.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 331'00.  
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes), francos 390'00.

## OTRO DONATIVO

Lo han hecho, además del que dimos cuenta en ediciones pasadas, nuestros paisanos D. Manuel C. Martín, D. Antonio R. Jesús, D. Antonio Rodríguez, y D. José Angulo, residentes en Sagua la Grande (Cuba), que enterados por la prensa de la situación de sus hermanos de Fuerteventura, y no obstante, según manifiestan al Sr. Presidente de nuestra Comisión provincial de la *Cruz Roja*, no existir en dicha localidad delegación del Centro Canario, ha iniciado una suscripción al expresado objeto y han remitido con fecha 26 del pasado Julio al Sr. Martí la cantidad de 1.104 pesetas, para su reparto á los pobres de la citada isla.

Digna de encomio extraordinario es la actitud caritativa de nuestros paisanos, que lejos de su terreno no olvidan las desgracias de sus hermanos y voluntariamente remiten á la humanitaria institución de la «Cruz Roja» el producto de sus meritorias colectas.

Al dar públicamente las gracias á los donantes en nombre de los pobres agradecidos, nos es muy grato poner de relieve los sentimientos filantrópicos de nuestros paisanos, que en sus desgracias no olvidan la tierra Canaria.

## EL RIFF RELIGIOSO

En la tierra rifeña la religión es la depositaria de la cultura. Si preguntáis á un natural por la ocupación á que sus hijos se dedican, os dirá:

—Maimón trabaja en la tierra; kander compra y vende; los dos son brutos como yo; pero Haddú, es otra cosa; está aprendiendo en el seminario.

Luego añadiré que el seminario es el centro religioso donde los marroqueses que lo desean, muy pocos por cierto, siguen sus estudios koránicos, bajo la dirección del fraile mitad sacerdote, mitad médico, y siempre hombre de gran prestigio, á quien está confiada suerte de jurisdicción independiente de la del kadi y de la Junta de ancianos ó *yemás*.

La tribu se encarga de sostener al fraile, *cheik* ó *taleb*, pagando un diezmo con el que se atiende el entretenimiento del culto islámico.

En cambio de esa contribución que es voluntaria, las familias pueden mandar sus hijos á la zauia.

Esta se alza constantemente en lugar señalado ó santificado por la vida ejemplar de un varón virtuoso bajo cuya advocación funciona.

En esas zauias es donde se predica la intrinsigencia y se mantiene el fuego del fanatismo, del cual ahora nuestros vecinos están dando buena muestra.

Como en los tiempos de la dominación germánica en España, en el Riff existe el derecho de asilo, que es inviolable en la zauia. Allí acude el criminal perseguido por los parientes de la víctima, y allí se refugia la mujer liviana, cuyas faltas le cierran para siempre las puertas de su casa, donde impera un régimen severo en materia de moralidad.

En el Riff no son tan numerosas las zauias como en otras regiones del Imperio; porque estos indígenas, aunque creyentes, son refractarios á la enseñanza, y esta no se adquiere sino en el seminario y no hay seminario donde no hay estudiantes.

El odioso Mezzian adquirió en alguno de esos Centros la saña que nos profesa y utiliza en estos momentos el prestigio que entre los ignorantes montañeses tiene siempre el hombre de alguna cultura.

## EN LA LAGUNA

## EL CONCURSO DEL ATENEO

De un verdadero éxito puede calificarse esta hermosa fiesta, organizada por la culta Sociedad que honra á la Laguna, á juzgar por el número de trabajos recibidos, que pasa de ochenta.

Indudablemente será ésta el número de más importancia de las próximas fiestas de Septiembre, no sólo por su trascendencia artística sino también por el lujo y original conque el Ateneo verificará tan solemne acto. El distinguido pintor Sr. López Ruiz ha comenzado ya á pintar un magnífico decorado, el cual se estrenará en esta fiesta del Arte. El Jurado ha comenzado ya el estudio de los pliegos recibidos.

Este pelenque en el que ha tenido cabida la Filosofía, el Arte y la Política será un magnífico pregón de la intelectualidad canaria.

A continuación publicamos los lemas de los trabajos recibidos el día 20 del actual, fecha en que se cerraba el plazo de admisión.

Solo un amor existe.  
Per amica silentia luna.—Virgilio.  
La leyenda del puente rojo.  
Los cantares son hijos de la musa popular.  
El pastor y las brujas.  
La tierra canaria surgió del piélago y eu ella está mi dicha.  
Dóris.  
Solo del Teide en la grandeza creo.  
Lo más grande.  
Requiebros.

¡Tal vez!  
Hominum est errare...  
Hay una especie de silencio que es como la fiera del silencio verdadero...  
Eureka.  
Hay algo más terrible que no ser amado, y es no poder amar...  
Es el cantar la historia de mi vida  
Porque no soy afrancesado no soy centralista; porque soy español soy regionalista.  
No llores guitarra mía.  
Canta vagabundo.  
No hay tierra como la mía.  
Fémina.  
Omega.  
«Bienaventurados los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos.»  
«El obrero es un hijo de Dios y no hay derecho a trocarlo en una simple máquina de producir.»—(De la Enciclica *Rerum Novarum* de León XIII).  
Generosos griegos, este será el premio que obtendrán los vencedores.—  
Homero.  
Si quisieramos buscar el origen de como ahora en nuestros días se presenta el problema (lucha entre idealismo y realismo) veríamos que radicaba en la oposición que en todo tiempo se ha querido ver entre la Naturaleza y el Arte, como si Arte y Naturaleza fueran términos no sólo opuestos, sino contradictorios.—Giner de los Ríos.  
Comprendo que tus besos jamás han de ser míos, comprendo que en tus ojos no me he de ver jamás.—Acuña Patria canaria.  
¡Ay, pobre barquilla! ¿qué será de ti...!

EN LAS PALMAS

¿UN DESFALCO?...

Ayer, personas de Las Palmas con quienes hemos hablado, nos dijeron que en aquella ciudad se ha producido una gran marejada política a causa de ciertos graves rumores que últimamente han circulado con relación a un desfalco que dicen se ha descubierto en aquel Ayuntamiento y que se hace ascender a 700.000 pesetas; cantidad que nos parece muy exagerada.

Algo, sin embargo, puede haber de cierto en estos rumores, pues no es de ahora, sino de fecha anterior, la noticia de que en la campaña divisionaria hecha por todos aquellos elementos,—ruanistas, agustinos y locos—cuando no habían roto sus relaciones políticas, se habla empleado dinero procedente de la recaudación de consumos y del contingente provincial.  
No sería, pues, cosa de asombrarnos, si en la actualidad, a sangre y fuego ruanistas y locos con agustinos y viceversa, salieran a reducir esas llagas del caciquismo leonista en la ciudad desde donde ese caciquismo ha perturbado la vida pública de Canarias.  
Sería curioso un espectáculo tan edificante y tan sui generis, para que con él se recreara el Sr. Morote...

DE CORREOS

En confirmación de cuanto ayer dijimos acerca de la ampliación del plazo para admitir solicitudes de quienes aspiren a ingresar en el Cuerpo de Correos, ampliación que parece no ha gustado a los diarios leonistas de esta Capital, copiamos el telegrama circular que a sus subalternos ha dirigido, con aquel motivo, el señor Administrador principal del Ramo en esta provincia.

Dice así:  
«Haga público que se amplía hasta 31 actual plazo para admisión instancia aspirantes ingreso en Cuerpo de Correos.»

¡Dichosos ellos!...

Con el epígrafe *Nuevos aumentos de agua*, leemos en nuestro colega *El Pueblo Canario*, de la vecina ciudad:

«Habiéndose tenido noticia de que en el presente mes habían aparecido, a medida que avanzaban los trabajos, menos e importantes chorros en la galería de la Casa del Agua se procedió en el día de hoy a efectuar un aforo de dicha fuente, dando por resultado que la misma arroja 1.022 pipas en las veinticuatro horas.  
Como en el último, que tuvo lugar el 16 de Junio próximo pasado solo aparecían 690 pipas, es claro haber recibido el indicado nacimiento, e consecuencia de los trabajos efectuados en el corto espacio de dos meses, un aumento de 332 pipas.  
Para apreciar el resultado útil de los trabajos de referencia bueno será recordar, que la comisión nombrada por el Excmo. Ayuntamiento para aforar el nacimiento de la Casa del Agua sólo encontró el 1.º de Mayo de 1907, vispera de emprenderse las obras, un caudal de 200 pipas en las 24 horas, y que la mis-

ma cantidad fué medida por el Arquitecto Sr. Pintor en los días 11 de Agosto y 19 de Septiembre del mismo año.

Consecuencia: que en 27 meses de trabajo la fuente ha tenido un aumento de 822 pipas, ó sea, cinco veces el caudal primitivo.»

La guerra en Melilla

TELEGRAMAS OFICIALES  
Ministro Gobernación á Gobernador.

Madrid 25—11'55.  
Melilla 24 á las 22'20.—En el Peñón enemigo tiroteó violentamente plaza, desde las 20 á las 24 ayer sin causarnos bajas.—Una mañana, hoy, presentose «Almirante Lobo», siendo hostilizado bote que hizo operaciones descarga, terminando éstas felizmente.—Mediodía barco salió para Málaga.—Alhucemas desde madrugada los moros que han hecho fuego con disparos sueltos sin que haya ocurrido novedad.—Convoy hoy tampoco la ha habido y artillería Hipódromo ha hecho bajas enemigo.—En Sidi-Muza al hacer agua da fué herido un soldado y, anoche en Sidi-Hamet-el-Hatch donde hubo bastante tiroteo fué muerto otro y, además, un mulo columna.—El globo no hizo observaciones hoy y proyectores funcionan sin interrupción.—Quinta compañía Navas salió para Chafarinas donde llegó sin novedad.

Ministró Gobernación á Gobernador.

Madrid 25—22.  
Melilla 25 á las 12'55.—General Aguilera con las tropas que ayer salieron hacia la Restinga se ha apoderado á las ocho y media de la mañana del Zoco el Arba á 7 kilómetros al oriente de la Restinga parece existe allí agua potable para abastecimiento tropas.

Señoritas Telegrafistas

Próximamente se abrirá una Academia de preparación COMPLETA.

Honorarias médicas  
Se admiten matrículas y se dan informes: en Correos (D. Manuel García) y en la calle de Santa Rosa de Lima (Cardón) 11.

NOTAS MARITIMAS

Hasta las 9 de la mañana de hoy habían entrado en este puerto 8 vapores conduciendo 570 pasajeros.

El vapor español *Velox*, que llegó ayer tarde á este puerto, procedente de los puertos del sur de esta Isla, trajo de remolque el balandro español *Sahara* de la matrícula de Canarias, que durante la travesía de Las Palmas á Abona, sufrió importantes averías.  
Dicho vapor siguió remolcando al balandro hasta el puerto de Las Palmas.

El vapor *San Sebastián* encontró cuando se dirige á este puerto una boya que se le perdió el vapor *Stephan* en las operaciones del tendido del cable alemán.

Esta tarde, de tres á cinco, podrá ser visitado por quien lo desee, el vapor cablero alemán *Stephan*.

El vapor inglés *Teneriffe*, muy conocido en este puerto, ha encallado en un banco de arena, en Lagos. Hay pocas esperanzas de que pueda ser puesto á flote.

GUARDIA CIVIL

La del puesto de la Laguna dice con fecha 23, que en el Sauzal fué detenido el vecino del expresado pueblo Sebastián Martín González, autor de dos heridas que, con arma blanca, infirió el vecino de la Matanza, José Barroso González, resultando también herido el padre de este, Agustín Barroso Peraza.  
Los agredidos ingresaron en el Hospital de Dolores de la vecina ciudad.

La de Santa Cruz de la Palma dá cuenta de haber sido desembarcado del vapor *Manuel Calvo*, el joven José Brito Macías, que ha sido enviado á esta ciudad.

La de Los Llanos (Palma), pone en conocimiento de este Gobierno Civil el suicidio de don Federico Gómez Wangüemert.  
—La del mismo puesto detuvo al joven Felipe Castro Cruz, acusado de un delito de violación.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)  
¿Agitación en Canarias? Manifestaciones del Ministro.

Madrid 25—23'10  
A consecuencia de unos telegramas que ha publicado esta prensa acerca de un suceso que parece haber ocurrido en esa capital y de las exageraciones con que han sido transmitidos ó interpretados esos telegramas, el Sr. Ministro de la Gobernación, al hablar hoy con los periodistas ha negado en absoluto los rumores que aquí han circulado de grave agitación en esa provincia.  
Asimismo parece que tales rumores se refieren á ciertas irregularidades que se dice han sido descubiertas en un Ayuntamiento de Gran Canaria.

El caso es que el señor La Cierva ha declarado que en Canarias no ocurre anomalía alguna.  
La captura del Roghi  
Madrid 25—23'30  
No obstante haber negado el señor Allendesalazar la captura del Roghi, desmintiendo las noticias telegráficas de la prensa europea, oficialmente se ha confirmado ahora que el célebre cabecilla marroquí cayó en poder de las tropas del Sultán, cuando el Roghi se defendía desesperadamente en el santuario en que se había refugiado huyendo de sus perseguidores.  
Al suceso se le concede una gran importancia en estas circunstancias y además añanza en Marruecos la soberanía de Muley Hafid.

El general Martitegui  
Madrid 25—23'50  
Desde Cádiz telegrafan á esta prensa que allí ha llegado, en el express, el nuevo Capitán general de Canarias, señor Martitegui, á quien se le hizo un cariñoso recibimiento.

En la estación lo esperaban el Gobernador militar de Cádiz, Gobernador civil, alcalde y un gran número de amigos.  
Mañana se embarcará para esa provincia á bordo del vapor correo *Hesperides*.

Terremotos en Italia  
Madrid 25—27.  
En Siena, capital de la provincia de Toscana, Italia, según noticias telegráficas que de allí se reciben, se han sentido tres violentos terremotos.  
Son grandes los destrozos materiales y ha habido un regular número de muertos y heridos.

Órdenes que se esperan.—  
Estatuas y cuadros  
Madrid 25—24'35  
Para el envío á esa capital de la colección de estatuas concedida á esa Escuela de dibujo y de seis cuadros á ese Museo municipal, espéranse las convenientes y necesarias órdenes de ese Ayuntamiento.

De ello me ha hablado el secretario del Museo, señor Tarquis, y yo recojo y transmito sus palabras.

Modista

de sombreros y fajas para señoras.  
San Felipe Nery, 34.

VARIAS NOTICIAS

Por falta de tiempo—falta comprensible en esta clase de actos—nos vemos en la imposibilidad, como era nuestro deseo, de dedicar hoy en este Diario el espacio que merece el banquete con que anoche, en el *Gran Hotel Quisiana*, se celebró el fausto acontecimiento del amarre del cable alemán Ender-Tenerife en esta Capital.  
En nuestra edición de mañana cumpliremos con tan grato deber.

Leemos que ha sido separado de la carrera del Magisterio, en virtud de expediente, el Maestro don Teobaldo de las Casas.

Se ha posesionado de su destino en esta Intervención de Hacienda, el oficial 3.º don Manuel Sanginetti.

A nuestra distinguida paisana y notable escritora doña Dolores Pérez Martel, agradecemos el obsequio que se ha servido hacernos de un ejemplar de su obra «Suegra y Solterona.»

Para la isla de la Gomera se ha embarcado el joven abogado don Emilio Calzadilla.

Leemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*:  
«El Sr. Concejal Inspector de la Banda municipal del Puerto de la Cruz, don Vicente Cartaya, ha enviado como regalo á la Banda de esta Capital, la partitura y papeles sueltos de una magnífica fantasía sobre motivos del *Hamlet*, Thomas, obra de indiscutible mérito.  
De agradecer es el delicado obsequio del entusiasta *amateur* señor Cartaya que demuestra una vez más su acendrado amor á la música y sus simpatías por nuestra brillante banda municipal.»

precios de la «Emulsión Scott»  
Caja con 12 frascos grandes. Ptas. 45'50  
Id. con 24 id. pequeños » 47'25

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoídes Pectorales Roselló.  
Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

En la noche del Domingo último varios *cacos* penetraron en la Peletería de don Francisco Acosta, del Puerto de la Cruz, llevándose once pares de zapatos y unas cuantas pasetas. No han sido habidos.

La fiesta que anualmente se celebra en Tejina en honor de su patrono el Apóstol San Bartolomé, promete resultar muy lucida este año, pues la han trasladado para el domingo próximo, día 29, en lugar de celebrarse el día 24 como se venía verificando en años anteriores, pues por coincidir casi siempre en días no feriados no resultaba lo animado y concurrido que era de desear.  
La Comisión encargada de estos festejos está confeccionando un variado y atrayente programa, por lo que creemos merece darse un paseo al pintoresco pago de Tejina, donde se disfrutará de un día de solaz esparcimiento y franca alegría.

En la Orotava ha sufrido la amputación de la pierna derecha la señora doña Celestina González.  
Practicó esta operación el doctor Zerolo auxiliado por su compañero el Dr. Ingrán y los practicantes señores Hernández, Sosa y Cruz.

Los canarios residentes en Ceiba Hueca y Ceibarién (Cuba), han recolectado duros 240'25 que destinan á socorrer á los necesitados de Lanzarote y Fuerteventura.

El Comité de Tejón de la Asociación Canaria, en aquella isla, ha recolectado, con igual objeto, 300 duros.

Leemos que en la América Central ha fallecido el Sr. D. Samuel Nixón, esposo de nuestra paisana doña Consuelo Coradini. Reciba este y los familiares del finado nuestro pésame.

A las once de la mañana del día primero del próximo mes de Septiembre, en la Casa-Cuartel de la Guardia civil, calle de Miraflores, número 16, se celebrará la subasta de las armas que han sido decomisadas por las expresadas fuerzas.

AGUA COLONIA ORIVE. 3 reales frasco.—Tenerife, Espinosa.

Para el acto público de la visita al vapor cablero alemán, que en otro lugar de este número indicamos, el Sr. Alcalde ha dispuesto que concorra la banda municipal de música.

Hoy llegará á este puerto en el vapor italiano *Princesa Masfaldá*, de paso para Barcelona, nuestro respetable comprovinciano el señor D. Luis Suárez Galván, jefe de la respetable casa Galván y C.ª, de la Habana, acompañado de su distinguida familia.

Le saludamos muy atentamente.

Telegrama sensacional.—La tabaquería «La Flor», de Angel Carrillo, acaba de recibir un cablegrama de los Sres. Henry Clay, dan Bock y C.ª, de la Habana, participándole que han despachado á su consignación un vapor totalmente cargado de tabacos y cigarrillos de las marcas Henry Clay, Cabañas y Bock, completamente reformados, y los imponderables Cubitas de M. Valle que se han conquistado todos los mercados del mundo por el lujo de su empaquetado y por la bondad del tabaco con que están confeccionados.

El Sr. Carrillo tendrá el gusto de avisar á su numerosa clientela, tan pronto tenga en su poder este magnífico surtido.

Somatose líquida  
de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Del Gobierno civil  
Una vacante  
Para cubrir la del fallecido diputado provincial D. José Romero y Quevedo en la Junta de construcción de la Cárcel de Las Palmas, el Presidente de este organismo interesa de la Diputación designe á quien haya de sustituir al finado.

Sucesos  
Al Juzgado de Instrucción se ha dado cuenta de que Teresa Canino y Emilia González, vecinas de la calle del Humo, en esta Capital, ha

presentado denuncia contra Domingo Llanes, que penetró, cuchillo en camino, en el domicilio de la Teresa Canino, amenazándola y dirigiéndola frases insultantes, y, después, en el día segunda de las denunciantes, con quien usó de los mismos procedimientos, añadiendo á todo esto el atropello que del denunciado sufrió el marido de la Emilia González y el lanzamiento de esta de su domicilio, por consecuencia de las cosas malas que de ella dijo á su marido el Domingo Llanes, quien, además según declara la policía, estaba embriagado y promovió un fuerte escándalo al ser conducido á la Prevención gubernativa.  
El Sr. Juez ha acordado el encarcamiento del delinido.

Reformas

Por disposición del Sr. Gobernador civil y con la dirección del Secretario, D. Manuel Luango, se están practicando grandes y necesarias reformas en el mobiliario de las dependencias y todo el edificio en que están instaladas las oficinas del Gobierno civil.

Si tosés y enflequecís, si estáis debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la *Solución Pautaberge*, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compueta de creosota pura de Haya y de clorhidrofosfato de cal, la *Solución Pautaberge* es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados en la convalescencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La *Solución Pautaberge* es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

Barcelona, 24 Marzo 1908.  
«Años enteros había pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo cubiertos de supurantes llagas escrofulosas»  
La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué el único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT. JUAN GUALDO, Ronda S. Pedro 56.



El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para precaver á los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera

Emulsión SCOTT  
que se reconoce por «el pescador y el pescado» que va en la envoltura. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por Sr. Gualdo ó sea dándole la Emulsión SCOTT. El resultado la rapidez con que se cura el niño, después de la curación del procedimiento SCOTT les asombrará.  
Una muestra gratis será enviada por D. Carlos March, calle de Valencia 323, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.  
Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45'50  
Idem id. con 24 frascos pequeños » 47'25  
Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR » 10'00  
Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila una habitación  
Informarán: Ferrer 45.

Registro civil  
Día 25  
NACIMIENTOS  
Pedro Gutiérrez y Machín.  
Candelaria Cabrera y Martín.  
Victoria Vilar y González.  
DEFUNCIONES  
Aristides Narciso Cañadas y Gómez, de esta Ciudad, 10 meses; Alfonso XIII. Amelia Hernández y Marias, de esta Ciudad, 6 años; Porlier.

# SPERLING & WILLIAMS

— INGENIEROS.—LONDRES—

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones  
**Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.**

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, maquinaria azucarera, etc., etc.  
**Existencias á la venta en Santa Cruz:**

Un motor á petróleo con bomba acoplada, una cultivadora de cercados, tres desnatadores de leche y una pulverizadora.  
 (También hay de venta medicinas para animales)

El motor á Gas pobre y gasógeno anunciado recientemente, se han vendido en esta Capital.

Agente técnico en Santa Cruz de Tenerife, **Andrés Orozco.** Agente técnico en Las Palmas, **Rodríguez y Gonçalvez.**  
**Apoderado y Depositario en Canarias: Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife, San Clemente 2, pral.—Las Palmas, Buenos Aires, 5.**

## Sección marítima

- Día 25  
**ENTRADA DE VAPORES**
- 146- *Ardeola*, inglés, de Liverpool para Pto. Cruz; á Yeoward.
  - 147- *Approdite*, americano del Havre para New York, á su Cónsul.
  - 148- *A. S. de Lamoanaix*, francés, del Havre para Santos; á Hardisson.
  - 149- *Viera y Clavijo*, español, de Las Palmas para Arrecife; á Elder.
  - 150- *Fulani*, inglés, de Liverpool para Oporto; á Elder.
  - 151- *Velox*, español, de San Juan para Las Palmas; á Miller Wolfson.

## AGRICULTORES!

Si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR de Angel Carrillo Frago, donde encontrarán los polvos **Paris Green**, que destruye al momento toda clase de insectos sin dañar en lo más mínimo á la planta.

11, Constitución, 11,  
 (Esquina á la calle de la Marina.)

## La Bota Inglesa

ha recibido un buen surtido de sandalias para niños y botas inglesas para chicos de 10 á 16 años; también hay en existencia para caballeros y niños de ambos sexos.

Para señoras hay botas negras y de color estilo Luis XV y en clases corrientes.

**CRUZ VERDE**  
 frente á la Tabacquería de D. M. Herrera

## Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

Desde el día de hoy queda abierto el pago de los intereses de las obligaciones serie A correspondientes al primer semestre del año actual, en las oficinas de la Gerencia los martes y sábados de 10 á 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Agosto de 1909.—El Director-Gerente, **José Espejo.**

## EL MUNDO MILITAR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

Información completa de Marruecos y de todo lo relacionado con el Ejército y la Marina. Crónica militar extranjera y asuntos históricos y de actualidad.

Es el periódico más barato de España de los de su clase y su adquisición está recomendada por Reales Ordenes. Dirigirse á Luis Gimón, Rambla del 11 de Febrero núm. 42.

## ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

## SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto á quien lo pide.

## INTESTINOS

¡¡HAY QUE CONVENCERSE!!

O  
**INGLÉS**  
 T en dos meses, clase alterna T

O  
**ALEMÁN**  
 O en tres meses O  
 enseñanza práctica sin libro

No se habla español

Lecciones de ensayo gratuito por el exdirector de las Escuelas BERLITZ

Clases á domicilio. Baratísimo.

HOTEL INTERNACIONAL

## Ocasión de muebles

con poco uso y á precios módicos, se venden en la calle de Miraflores número 16 de esta capital, de 11 á 6 de la tarde.

## Se alquila

la espaciosa casa de la Rambla de Pulido número 41; en la misma casa darán razón.

## Se realiza

una gran partida de arcos de acero para cajas de frutos. Dirijirse á D. Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer 12 y 14.

## El Hórreo

La mejor sidra champagne. Importador, **Manuel F. Feria**

## Se alquila

la bonita casa calle de San Roque, número 36. Darán razón, San Francisco Javier ndm. 34.

## LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

## DEL ESTÓMAGO

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

## GRAN FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

## marca EL COJO

JOSE MANUEL AROCHA MARTIN

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.

¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO.

Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoria.

## Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Artega.

## Se vende

en la Orotava la casa número 60 de la calle del Calvario, con un terreno anexo á ella. Informarán en Icod, calle del Hospital, número 1.

## Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario, San Francisco 32

## Baratillo

Gran realización hasta fin de Agosto  
 ¡LA OCASION LA PINTAN CALVA!  
**Sharp's British Stores, Ltd.**  
 San Francisco, 11  
 (á la entrada del Hotel CAMACHO'S)

Con motivo de haber sido trasladado este Establecimiento á la calle en que hoy se encuentra, ofrece su dueño á la numerosa clientela con que siempre ha contado y al público en general, un variado y completo surtido de artículos de novedad y fantasía, propios para la estación á precios sumamente baratos, nunca vistos en esta Plaza.

Este Establecimiento acaba de comprar un variado surtido de sedas en colores, para Señoras á precios sin competencia, como son: Glacé, Surat, Raso liberti, Paño Lion, Seda japonesa y un sinnúmero de géneros imposible de enumerar, que se realizan también á precios sumamente baratos.

Visitar este Establecimiento y se convencerán de lo dicho.

11, San Francisco, 11

## SE ALQUILAN

un espacioso almacén y una habitación con puerta á la calle para despacho ó escritorio, en la calle de San José n.º 15. Darán razón en la misma casa.

## Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma, núm. 16, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

## Expediente

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientoes deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

Desde que consiguió que Théfer no presentara su dimisión, la ex-Claudia Verni vivía relativamente tranquila. No había tenido lugar ningún acontecimiento que pudiera inquietarla.

En la mañana de aquel mismo día cuyos acontecimientos referimos, Claudia escribió á Enrique de la Tour-Vaudieu y á Estéban Lorient, invitándoles á ir á tomar el té á su casa aquella noche. El joven doctor se excusó alegando que tenía que velar toda la noche á un enfermo; pero Enrique, que no tenía nada que alegar, se decidió á ir.

Ahora volvamos á Théfer.

Al separarse del Duque de la Tour-Vaudieu, el agente de policía regresó á su casa, donde se disfrazó con el talento que para esto le caracterizaba, saliendo una hora más tarde para dirigirse á la calle de Revebal, donde, después de haber examinado minuciosamente la casa de Juan Jueves, se dijo:

—Soberbio; entraremos como en nuestra propia casa...

Por este lado el barrio es un verdadero desierto y nadie vendrá á incomodarnos.

Terminadas sus observaciones, fué al encuentro de Jorge de la Tour-Vaudieu, que, envuelto en un ancho capote y cubierta la cabeza con un enorme sombrero, se dirigía al sitio convenido. Oyendo pasos, Jorge se detuvo hasta que el policía le dijo:

—Ha llegado el momento de obrar.

—Estoy pronto.

—¿Traéis armas?

—Sí.

Los dos cómplices se dirigieron á una muralla que rodeaba por la parte de atrás la casa de Juan-Jueves.

—¿Será necesario escalar el muro?...—murmuró el Duque.

—¿El núm. 13?

—Sí... Se trata de que le sigáis á cierta distancia para no despertar la sospecha de la gente que lleva dentro.

—Así se hará... no tengáis el menor cuidado.

El fiacre núm. 13 no paró sino en la puerta del restaurant de *La Bola Negra*. El otro coche alto á unos cuarenta pasos.

El fondista de *La Bola Negra* al ver llegar á Juan-Jueves con las otras, comprendió que era el parroquiano que le había enviado el billete de Banco algunos días antes, y saludándole con respecto, le preguntó:

—¿Llegáis del Havre?

—Sí señor—dijo el antiguo ladrón.—Yo soy el que os ha escrito.

—Las ostras me lo han hecho comprender. Servios entrar... Haré que las pongan al fresco.

—¿De modo que todo estará preparado esta noche?

—A las seis en punto.

—Pues ahí tenéis otro billete á cuenta, y que no falten trufas.

—Las habrá en todos los platos. Esta noche se celebra aquí un baile y la música os regalará los oídos mientras comáis.

—Servidnos algo, patrón, y dadle á mi coche una botellita para que le haga compañía.

—¿Qué número tiene?

—El núm. 13.

—Dentro de cinco minutos estaréis servidos.

Concluido el almuerzo, Juan-Jueves dijo á Mignolet:

—Ahora tengo que dejarte.

—¿Adónde vas?

—A mis negocios. Hasta la noche.

# Hamilton & Co.

**LISTA DE VAPORES**  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
*Las fechas son aproximadas*

LONDRES	Avondale Castle Via Las Palmas	26 Agosto
	Miltiades	31 »
	Iniszw	31 »
	Galician	1 Septiembre
	Turakma	4 »
	Manari	4 »
	Dunluce Castle (Via Las Palmas)	8 »
	Kaikoura	9 »
	Gascon	15 »
	Athenic	17 »
Guelph (Via Las Palmas)	22 »	
LIVERPOOL	Araby	29 Agosto
	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Tintagel Castle Delagoa Bay	2 Septiembre
	Durham Castle	16 »
Wellington N. Z.	Cape Town Hobart	26 Agosto
	Tainui Rimutaka Ionic	9 Septiembre
Pneros Australia	Cape Town y Pneros Australia	7 Septiembre
	Pericles	7 Septiembre
HAMBURGO	Jeanette Woermann	28 Agosto
	Alexandra Woermann	5 Septiembre
	Max Brock	23 »
	Lucie Woermann	23 »
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Linda Woermann	2 Septiembre
	Hans Woermann	4 »
	Erna Woermann	15 »
	Eleonore Woermann	17 »
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		
VARIOS		

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

## VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

**NICOLÁS DEHESA**  
**BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Septiembre 1909

Día 2 de Septiembre el magnífico vapor **SAN MIGUEL**  
Día 9 de Septiembre el magnífico vapor **SAN LUCAR**  
Día 16 de Septiembre el magnífico vapor **SAN TELMO**  
Día 23 de Septiembre el magnífico vapor **SAN MIGUEL**  
Día 30 de Septiembre el magnífico vapor **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

## Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará á este puerto el 25 de Agosto el magnífico vapor

### Ardeola

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:  
Billete sencillo. . . . . £ 6-6-0  
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Por el vapor **Ardeola**  
Billete sencillo. . . . . £ 8-8-0  
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0  
Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

## Miller, Wolfson & Co.

### BANQUEROS

Representantes del **Comercial Union Assurance Co.**, de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banco  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

LA VELOCE  
Compañía italiana de navegación  
El magnífico vapor correo italiano

### Argentina

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Agosto con destino á Barcelona y Génova con hueco disponible para 500 huacales de plátanos, 40 pasajeros de primera clase y 8 de segunda.  
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos	
		Montevideo y Buenos Aires	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde.	28 Agosto	Santa Cruz de la Palma	Santa Cruz de la Palma
Montevideo . . . .	31 Agosto	Cádiz, Barcelona y Génova	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Septiembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Rocha.**

## SALON PARISIEN

**SOMBREROS**  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.  
**Mme. Van den Branden**  
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consulados se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

**OTTO THORESEN**  
LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje  
El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.

El vapor **Sancho** saldrá los Jueves de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

## Chargeurs Reunis

Para Lisboa, Vigo y Havre  
Llegará á este puerto el 29 de Agosto el magnífico vapor francés

### Ceylan

Admite carga y pasajeros.

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey  
Llegará á este puerto el 27 de Agosto el magnífico vapor francés

## Amiral Aube

Admite carga.

PARA EL HAVRE  
Llegará á este puerto del 27 al 29 de Agosto el magnífico vapor francés

## Amiral Courbet

Admite carga.

Agentes, **Hardisson Freres.**

## Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

### Addah

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Agosto con destino á

### Liverpool

con hueco disponible para 12 pasajeros de primera clase, 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 2 000 sobre cubierta

## Comp. Generale Transatlantique

Vapores correos franceses  
Para la Habana directamente saldrá de este puerto el día 10 del próximo Septiembre el magnífico y rápido vapor correo francés

## SAINT LAURENT

Admite pasajeros y carga, Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

## Anglo Argentine Line

El magnífico vapor inglés

**Manchester City**  
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Agosto con destino á

### LONDRES

con hueco disponible para frutos sobre cubierta.  
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co**

## Comp. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

## Albertville

de 6000 toneladas llegará á este puerto el 29 de Agosto con destino á

**La Pallice y Amberes**  
con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase y 20 de segunda clase y 1000 toneladas métricas en los entrepuentes.

Admite carga solo para Amberes.  
Agentes, **Elder Dempster & Co**

## Lo que está pasando

Que los hornillos para carbón de COK, que se venden en la CARRETERA, son los más fuertes y económicos; no se rompen por dentro por ser de un ladrillo especial y enterizo.

### No son de yeso!

Fíjense bien por dentro, NO SON DE YESO por lo que se garantiza la solidez y economía de los mismos.

Precio sin competencia  
No confundirse: **Rambla de Pulido 79,**  
Taller de Hojalatería de

## Abel Alonso Sánchez

## Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español

### MIGUEL M. PINILLOS

de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 1.º de Septiembre con destino á

**Oporto, Vigo y Cádiz**  
con hueco disponible para carga y pasajeros.  
Agentes, **Elder Dempster & Co**

Imp. de **Félix S. Molowny**

**WHISKY \* WHISKY \* WHISKY**  
*Dewar's White Label*  
*Dewar's extra special \* Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo.

**FAMA UNIVERSAL**

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

**ANEMIA**  
Hemoglobina  
**Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Convienne a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: **Farmacia del Doctor Serra,**  
*Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo)*

**FINE OLD SCOTCH WHISKY**  
PRODUCE OF SCOTLAND  
Sole Proprietors: **ROBERT BROWN & COMP.**  
45, WASHINGTON STREET.—GLASGOW

**GLEN DHU**

El Whisky **GLEN DHU** es el mejor  
ÚNICO IMPORTADOR EN CANARIAS:  
**SERVANDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO**  
Botón de Rosa núm. 5, frente á la del Clavel, Almacén **EL OLIVO.**

**VINOS DEL PAIS**  
Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA,** en el muelle.

**COGNAC REAL TESORO**  
Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma.  
De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: **Caulfield & Sons**

Juan-Jueves entró de nuevo en el fiacre dando orden á Pedro Lorient que le llevara á la calle Reyebal.

—Caminad de prisa—añadió el ladrón—y os daré una buena propina.

Pedro Lorient echó á andar con su coche, y Juan-Jueves llegó á su casa sin reparar en otro fiacre que se había parado cincuenta pasos más allá.

Théfer, que lo había observado todo, dijo al Duque:

—La cosa no puede ir mejor! Nuestro hombre tiene una llave, lo que supone que vive en un cuarto independiente... no hay portero, soledad completa... Repito que todo va bien... Yo os abriré la puerta en tiempo oportuno, y lo que tendréis que hacer después será tan fácil, que un niño lo efectuaría cómodamente.

—¿Cuándo debemos obrar?—preguntó el Duque.

—Esta noche.

—¿Qué hacemos ahora?

—Nada absolutamente... Regresad á vuestra casa, y esta noche á las diez armaos bien y venid á buscarme.

Los dos cómplices se separaron.

Juan-Jueves, después de haber cerrado la puerta, fué al patio donde tenía enterrada la caja, la sacó y se la llevó á su habitación. Antes de abrir la caja examinó el contenido de su cartera.

—Dos billetes de á mil pesetas y uno de quinientas...—murmuró.—Es más de lo que se necesita para divertirse quince días, puesto que el fondista está pagado... No tomaré, por lo tanto, más que cinco mil pesetas y se las remitiré al Notario.

Diciendo esto, sacó de la caja cinco billetes y la enterró de nuevo. Luego cambió de traje, metióse la cartera en el bolsillo y se fué á una taberna donde pidió un vaso de cerveza, papel sobre, pluma, tintero y lacre. Escribió al

Notario del Havre, metió dentro de la carta los billetes y echó en el correo la carta certificada.

Como Mignolet no le esperaba hasta las cinco y media, se hizo afeitarse la barba y rizar el cabello.

—¡Qué guapo estás!—exclamó el verde Mignolet.

—Sí, creo que estoy bastante bien.

Entre tanto, el fondista de «La Bola Negra» hacía sus preparativos para la comida, y todo era bueno y abundante.

A eso de las cinco y media se presentaron dos personajes algo sospechosos: faltábales serenidad, porque no estaban muy seguros que fuese una cosa formal la invitación de Juan-Jueves; poco después entraron otros dos, y luego otros, hasta que todos los convidados de San Dionisio y de Asnière se encontraron reunidos, bebiendo á su antojo sjenjo, bitter ó vermouth. A las seis en punto se presentaron Juan-Jueves y Mignolet. Se les recibió con una entusiasta aclamación.

En el mismo instante el fondista entró diciendo:

—Las ostras están servidas... Pueden pasar los señores cuando gusten.

Los convidados pasaron al comedor: dieron un estentóreo viva al anfitrión y atacaron con vigor la montaña de ostras que tenían delante.

Sólo Juan-Jueves permanecía silencioso y preocupado. La ausencia de René y de Barta era para él una cosa inexplicable.

—He escrito á los dos—se dijo.—¿No habrá recibido ninguno de ellos mi carta? Sospecho más bien que René está enojado conmigo por haberme ausentado sin prevenirle... Después de todo, como no son más que las seis, es posible que vengan todavía.